

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

ACTA DE LA SESIÓN N° 4560

CELEBRADA MIÉRCOLES 5 DE JULIO DE 2000
APROBADA EN LA SESIÓN 4562 DEL JUEVES 3 DE AGOSTO DE 2000



TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. <u>PRESUPUESTO</u> Aprobación de la modificación externa 1-2000.....	2

Acta de la sesión **No. 4560, extraordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día miércoles cinco de julio del año dos mil.

Asisten los siguientes miembros: M.L. Oscar Montanaro Meza, Director, Sedes Regionales, Dra. Yamileth González García, Rectora a.i.; Susana Trejos Marín, Área de Artes y Letras; Dr. Luis Estrada Navas, Área de Ciencias Básicas; Dr. William Brenes Gómez, Área de la Salud; Ing. Roberto Trejos Dent; Área de Ingenierías, Licda. Catalina Devandas Aguilar, Sector Estudiantil y Dra. Mercedes Barquero García, Representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las nueve horas y veintidós minutos con la presencia de los siguientes miembros: M.L. Oscar Montanaro, Dra. Yamileth González, Dra. Susana Trejos, Dra. Mercedes Barquero, Ing. Roberto Trejos, Dr. Luis Estrada y Dr. William Brenes.

Ausentes con excusa: Marco Vinicio Fournier, quien se encuentre en el disfrute de vacaciones, el M. Gilbert Muñoz, quien está incapacitado y el estudiante Alonso Brenes, quien se encuentra fuera del país en actividades propias de su carrera.

ARTÍCULO ÚNICO

El Consejo Universitario conoce el dictamen CP-DIC-00- 23, de la Comisión de Presupuesto y Administración, en relación con la modificación externa 1-2000 al presupuesto ordinario de la institución.

EL ING. ROBERTO TREJOS expone el dictamen que dice lo siguiente:

"ANTECEDENTES:

1. La Rectoría eleva al Consejo Universitario la Modificación Externa 1-2000 al Presupuesto Ordinario de la Institución, elaborada por la Oficina de Planificación Universitaria. (Ref. oficio RCU-077-2000, del 29 de junio de 2000).

2. La Dirección del Consejo Universitario traslada a la Comisión de Presupuesto y Administración la Modificación Externa 1-2000 para su estudio y análisis. (Ref. oficio CU-P-00-07-52, del 4 de julio de 2000).

3. La Oficina de Contraloría Universitaria remite el respectivo criterio de la Modificación Externa 1-2000. (Ref. oficio OCU-R-087-2000, del 4 de julio de 2000).

ANÁLISIS

La Rectoría eleva al Consejo Universitario la Modificación Externa 1-2000 al Presupuesto Ordinario de la Institución, elaborada por la Oficina de Planificación Universitaria, que

contiene movimientos en la Relación de Puestos y en Partidas Generales, por un monto total de \$40.892.576,20(cuarenta millones ochocientos noventa y dos mil quinientos setenta y seis colones con veinte céntimos).

La Oficina de Contraloría Universitaria indica que:

[...]1. Con la OCU-R-079-2000 del 28 de junio del 2000, emitimos nuestro criterio sobre la modificación Externa No. 01-2000.

2. Mediante la OPLAU-171-2000, se nos informa que con RCU-076-2000, se retiró del Consejo Universitario la modificación citada anteriormente, con el fin de efectuar una rebaja de 0,50 T.C. de Director de Instituto de Investigaciones (NIL).

3. Por medio de esta modificación externa se tramitan varios cambios en la relación de puestos, que corresponden principalmente a: reasignaciones, traslados, conversiones, rebajas y creación de plazas.

4. Dichos movimientos, en términos globales, aumentan 2.0 plazas del total de la relación de puestos incluidos en el presupuesto institucional, proyectándose un aumento en el costo de la partida de sueldos al personal permanente de \$16.999.635,45, más sus correspondientes cuotas patronales, que se financiará, en su totalidad, de la siguiente manera:

a. De la partida 11-22 (Servicios Especiales) de la Sede del Pacífico \$2.500.000,00

b. Sobrante de la cuota de membresía del CSUCA 6.300.000,00

c. Reducción de la partida 14-16 (Servicios Públicos) Según autorización en la V.R.A. 1157-2000-07-04 12.251.158,50 [...] (Ref. OCU-R-087-200, del 3 de julio de 2000)

PROPUESTA DE ACUERDO

La Comisión de Presupuesto y Administración presenta la siguiente propuesta de acuerdo:

CONSIDERANDO QUE:

1. La Rectoría eleva al Consejo Universitario la Modificación Externa 1-2000 al Presupuesto Ordinario de la Institución, elaborada por la Oficina de Planificación Universitaria. (Ref. oficio RCU-077-2000, del 29 de junio 2000).

2. La Oficina de Contraloría Universitaria manifiesta que los movimientos incluidos en esta modificación cumplen con los trámites administrativos pertinentes. (Ref. oficio OCU-R-087-2000, del 4 de julio de 2000).

ACUERDA

Aprobar la Modificación Externa 1-2000 al Presupuesto Ordinario de la Institución, la cual contiene movimientos en partidas en relación de puestos, cuotas patronales y servicios no personales, por un monto total de \$40.892.576,20(cuarenta millones ochocientos noventa y dos mil quinientos setenta y seis colones con veinte céntimos)".

****A las nueve horas y veintidós minutos ingresa la Licda. Catalina Devandas.****

EL M.L. OSCAR MONTANARO somete a votación el dictamen y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Susana Trejos, Dra. Mercedes Barquero, Licda. Catalina Devandas, Ing. Roberto Trejos, Dr. Luis Estrada, Dr. William Brenes, Dra. Yamileth González y M.L. Oscar Montanaro.

TOTAL: Ocho votos.

EN CONTRA: Ninguno.

Inmediatamente, somete a votación declarar el acuerdo firme y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Susana Trejos, Dra. Mercedes Barquero, Licda. Catalina Devandas, Ing. Roberto Trejos, Dr. Luis Estrada, Dr. William Brenes, Dra. Yamileth González y M.L. Oscar Montanaro.

TOTAL: Ocho votos.

EN CONTRA: Ninguno.

En consecuencia, el Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. La Rectoría eleva al Consejo Universitario la Modificación Externa 1-2000 al Presupuesto Ordinario de la Institución, elaborada por la Oficina de Planificación Universitaria. (Ref. oficio RCU-077-2000, del 29 de junio 2000).

2. La Oficina de Contraloría Universitaria manifiesta que los movimientos incluidos en esta modificación cumplen con los trámites

administrativos pertinentes. (Ref. oficio OCU-R-087-2000, del 4 de julio de 2000).

ACUERDA:

Aprobar la Modificación Externa 1-2000 al Presupuesto Ordinario de la Institución, la cual contiene movimientos en partidas en relación de puestos, cuotas patronales y servicios no personales, por un monto total de **¢40.892.576,20(cuarenta millones ochocientos noventa y dos mil quinientos setenta y seis colones con veinte céntimos).**

ACUERDO FIRME.

A las nueve horas y veinticinco minutos se levanta la sesión.

M.L. Oscar Montanaro Meza
Director
Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.